

Fecha: 01-07-2025
Medio: El Observador
Supl.: El Observador
Tipo: Extractos
Título: **EXTRACTOS: -**

Pág.: 44
Cm2: 87,3
VPE: \$ 118.772

Tiraje: 15.000
Lectoría: 45.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

NOTIFICACIÓN

Por resolución de 29 de mayo de 2025 5° Juzgado Civil Valparaíso gestión voluntaria rol V-122-2024, consignación valor expropiación lote 162 de 2.538 m², individualizado en los planos y cuadros de expropiación elaborados por la Dirección de Vialidad, rol de avalúo 209-12, comuna LIMACHE, figura a nombre SOC AGR ALDEA NUEVA DEL CAMINO LTDA, necesario ejecución obra pública: MEJORAMIENTO RUTA F-100-G, SECTOR PELUMPEN (RUTA F-660) – PUENTE LO CHAPARRO, expropiación dispuesta por Decreto Exento MOP N° 962 de 29 de octubre de 2024, ordenó poner conocimiento expropiado SOC AGR ALDEA NUEVA DEL CAMINO LTDA, respecto lote 162, Km. 37,16956 al Km. 37,75906, o sucesores en dominio, mediante avisos, petición Fisco toma posesión material lote expropiado efectuada dentro 60 días hábiles desde publicación acto expropiatorio en Diario Oficial 2 de diciembre de 2024 y en el Diario El Observador de Quillota 2 de diciembre de 2024. Para efectos previstos Art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tienen plazo cinco días manifestar decisión recoger frutos pendientes, si hubieren, bajo apercibimiento legal. Avisos exigidos Art. 23 DL 2.186, publicados en Diario Oficial 15 de abril de 2025 y Diario El Observador de Quillota 1 de abril de 2025.

Secretaría (s).